



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-266-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 9 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:64717/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, eleva para su aprobación el Convenio con la Empresa "Laboratorios Química Luar SRL, en el marco de la convocatoria de Subsidios de Innovación y Transferencia Tecnológica de la SECYT-UNC y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 20 y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62250 y lo dispuesto por la Resolución HCS 344/99,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio a celebrarse entre esta Casa y la Empresa "Laboratorios Química Luar SRL, que forma parte integrante de la presente, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Previo a la firma del instrumento pertinente la dependencia de origen deberá consignar el domicilio de esta Casa.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.05 18:11:13 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.09 11:47:31 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.09 11:47:36 -03'00'